

= BANDO =

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria Ayuntamiento el próximo día 19 de noviembre de 2015, a las 21:00 horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento (Calle Maestro Bayarri, 2 –Edificio Sociocultural) y en la que se tratará de los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DIA:

I.- PARTE RESOLUTORIA

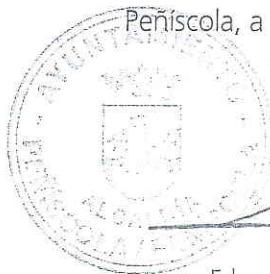
- 1º.- Aprobación borrador acta sesión anterior.
- 2º.- Dictamen aprobación expediente modificación crédito 12/2015.
- 3º.- Dictamen modificación designación fiestas locales 2016.
- 4º.- Dictamen constitución Consejo Agrario Local
- 5º.- Dictamen Ordenanza Participación Ciudadana.
- 6º.- Dictamen Reglamento Orgánico Municipal.
- 7º.- Dictamen moción financiación para la ejecución de las obras de mejora de la seguridad vial de la CV-141.
- 8º.-Dictamen moción financiación Plan de Excelencia Turística de la Provincia de Castellón.
- 9º.- Dictamen moción financiación dotación de equipamiento y mobiliario del nuevo centro de salud.
- 10º.- Dictamen moción plan de lucha antimosquitos de la provincia.
- 11º.- Dictamen moción incremento partida POYS en el presupuesto de la Diputación.
- 12º.- Dictamen moción derogación de la Ley de Racionalización y sostenibilidad de la administración Local.
- 13º.- Dictamen adhesión al acuerdo de Morella por la N-232 y A-68.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DE LOS ORGANOS MUNICIPALES

- 14º.- Comunicaciones oficiales.
- 15º.- Resoluciones adoptadas desde la última sesión.
- 16º.- Ruegos y preguntas.

Peníscola, a 16 de noviembre de 2015

El Alcalde,



Fdo.: Andrés Martínez Castellá